



Negociación Convenio de Banca
En la reunión del 30/10/2019....

Propuestas CCOO



Beneficios Sociales

- Incrementar el importe de los préstamos para la adquisición de vivienda hasta 200.000€ y el plazo de amortización hasta los 30 años
- Préstamos sin interés: ampliar y mejorar los conceptos por los que se conceden los mismos



Salud Laboral

- Evaluación de riesgos psicosociales con la participación de la representación laboral
- Reconocimiento de las plantillas como usuarias de pantallas de visualización de datos
- Incorporar como riesgo laboral la violencia ejercida por personas ajenas a la empresa



Prestaciones Complementarias

- Incremento de la aportación mínima anual a los Planes de Pensiones a cargo de la empresa.
- Incluir como beneficiarias del seguro de vida a las parejas de hecho

Aunque muchos de los aspectos contenidos en estos capítulos son objeto de desarrollo y mejora en los diversos acuerdos de empresa, CCOO hemos planteado mejoras a los mínimos aquí estipulados.



Próxima reunión: 7 de noviembre

Marcamos la diferencia



COMITÉ DE EMPRESA EUROPEO

Ha tenido lugar la reunión anual del Comité de Empresa Europeo durante los pasados días 28 y 29 de octubre.

En este encuentro, y a iniciativa de **CCOO**, el sindicato británico **CWU** ha presentado la **propuesta sindical para hacer frente a los desafíos** que la 4ª revolución industrial plantea de la mano de los procesos de digitalización, que suponen serias amenazas al empleo.

Ante esto, es imprescindible **apostar por la recualificación de las plantillas** a través de la **formación** para garantizar tanto la **empleabilidad** de las personas como la **preservación del empleo** en Banco Santander.

Esto pasa por elaborar **planes adecuados para recapacitar a las personas** para que asuman **nuevos roles** beneficiando así tanto a la empresa, reteniendo el talento del personal, como a la plantilla, a través de la **garantía del empleo** en un tiempo en el que veremos desaparecer unos perfiles y la aparición de nuevos.



FE DE ERRATAS

En nuestra comunicación del pasado día 24 de octubre sobre Salud Laboral se deslizó una errata en la cuenta de correo para solicitar el material ergonómico siendo la dirección correcta para solicitarlo prerielab@gruposantander.com

